

Las ofertas de los contratistas comprenden no sólo el precio de la contrata, sino también el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas, que por lo tanto no podrá repercutirse.

Son de vigor las normas de contratación de obras municipales no mencionadas expresamente en las presentes bases. Las proposiciones que se presenten deberán ajustarse al modelo siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en la calle de, número, piso, provisto de carnet de identidad número, enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir en la subasta de, se comprometo a, con sujeción a los citados documentos por la cantidad (en letra y cifra). Asimismo se comprometo a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Vich, 5 de noviembre de 1975.—El Alcalde, A. María Sadurní Albañá.—15.315-C.

Resolución de la Mancomunidad Intermunicipal Santa María de Barbará-Sardanyola Ciudad Badia (Barcelona) por la que se anuncia subasta para adjudicar el arrendamiento del local comercial número 95, sito en avenida Mediterráneo, 26, correspondiente al término municipal de Sardanyola.

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión Gestora, se anuncia subasta pa-

ra la adjudicación de locales comerciales en Ciudad Badia.

Objeto: Adjudicación mediante subasta, en arrendamiento, del local comercial número 95, sito en avenida Mediterráneo, 26, correspondiente al término municipal de Sardanyola.

Actividad: Oficina de farmacia.
Prima base de licitación, al alza: 1.000.000 de pesetas.

Renta mensual: 20.000 pesetas.
Duración del contrato: Dos años prorrogables, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Arrendamientos Urbanos.

Pliegos de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas de la Mancomunidad, sitas en la calle Santander, número 2, de Ciudad Badia, de nueve a trece horas, durante el plazo de licitación.

Fianzas: Provisional, 3 por 100 del tipo de subasta. Definitiva, cuatro mensualidades de la renta.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, de, años de edad, de profesión, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día de, de, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, con domicilio social en, calle, número); toma parte en la subasta de adjudicación, en arrendamiento, de locales comerciales de Ciudad Badia, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia) de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece, en concepto de prima de adjudicación del local comercial número puerta, de Ciudad Badia, la cantidad de pesetas.....

b) Acepta una renta mensual de, así como las demás condiciones económicas y jurídicas del modelo de contrato aprobado por la Comisión Gestora de la Mancomunidad Intermunicipal Santa María de Barbará-Sardanyola
(Fecha y firma.)

Presentación de plicas: Las proposiciones se podrán presentar en las oficinas de la Mancomunidad, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación última de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Apertura de plicas: El acto público de la apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de admisión de proposiciones, en las propias oficinas o local que se habilite al efecto.

Gastos: Los adjudicatarios quedan obligados a pagar el importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de la formalización del contrato.

Reclamaciones: De conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se exponen al público las primas de adjudicación y rentas mensuales, junto con el pliego general de condiciones y anexos correspondientes, durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de a publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de reclamación.

Autorizaciones superiores: No se precisan.

Ciudad Badia, 10 de noviembre de 1975.—El Presidente, P. D., el Gerente, J. Gil Sanz.—9.967-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

SANTANDER

Don Marcos Ruiloba Palazuelos, Teniente Coronel de Infantería de Marina, Instructor del expediente de pérdida de la tarjeta de identidad profesional del Oficial de Máquinas de segunda don Carlos Suárez-Olea Hermsosilla.

Hago saber: Que por resolución recaída en el expediente citado, mencionado documento ha sido declarado nulo y sin valor.

Santander, 11 de noviembre de 1975.—El Teniente Coronel Instructor, Marcos Ruiloba.—9.983-A.

Juzgados Marítimos Permanentes

PALMA DE MALLORCA

Don José María García Faria Martínez-Conde, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 7 de junio último por el buque «Keep II», de la matrícula de Tolón (Francia), al yate «Sirius», folio 2523 de la lista 5.ª de Barcelona.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Palma de Mallorca, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Palma de Mallorca a 21 de octubre de 1975.—El Capitán Auditor-Juez Marítimo Permanente, José María García Faria Martínez-Conde.—7.645-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 505.981 de registro y 9.643 del diario de operaciones, correspondiente a 19 de diciembre de 1966, constituido por el Banco Ibérico, en garantía de «Constructora Internacional, S. A.», en valores, sin desplazamiento, por un nominal de 96.000 pesetas (referencia 2.735/1975).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 5 de noviembre de 1975.—El Administrador.—15.258-C.

TESORERIA

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos en valores que a continuación se relacionan que se va a proceder por esta Tesorería a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970, y en concordancia con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que si en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja General de Depósitos (calle Alcalá, número 11), se declararán prescritos a favor del Tesoro, y por tanto los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 30 de octubre de 1975.—El Administrador —7.981-E.

Relación de prescripciones de depósitos deuda amortizable 4 por 100

Fecha constitución	Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe — Pesetas
	Entrada	Registro			
3- 3-1952	376.855	185.937	Angel Samparío Abascal	El cumplimiento de las obligaciones impuestas según lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento de Transportes para el ómnibus S-7.968	5.000
6- 3-1952	377.036	186.110	Jesús Fraga Fraga	La autorización para poder realizar con el vehículo C-2.650 servicio de transporte público discrecional de viajeros con menos de diez plazas	1.000
6- 3-1952	377.043	186.117	Francisco Muilo Fernández	La autorización para realizar servicio público regular de viajeros a ferias, mercados y romerías con el vehículo C-5.602	5.000
12- 3-1952	377.290	186.355	Elías Ortiz de Zárate	Cumplimiento de las obligaciones derivadas para el vehículo BI-17.197	7.000
14- 3-1952	377.467	186.528	Gándara y Haz, Ltda.	Responsabilidades pecunarias en el vehículo PO-6.855	2.000
25- 3-1952	377.741	186.784	Agustín González Mozo	Responder de la tarjeta de transportes camión GMC M-72.045	5.000
28- 3-1952	377.799	186.833	Angel Secades Abarca	Responsabilidades civiles subsidiarias en el sumario 440/1951 del Juzgado de Instrucción número 6	2.000
5- 4-1952	377.916	186.922	Enrique Sanchís Pla	Afianzar el servicio público de mercancías «nacional» camión HU-2.702	5.000
8- 5-1952	378.496	187.432	Luis y Marcelo Fernández Travanco	Servicios discrecionales con el autotocar M-89.905	5.000
8- 5-1952	378.497	187.433	Luis y Marcelo Fernández Travanco	Servicios discrecionales con el autotocar M-90.993	5.000
10- 5-1952	378.546	187.481	Rafael de Febrer Pons	Responder de su cargo de Gestor administrativo de «Isia»	5.000
20- 5-1952	378.778	187.582	Joaquín Pérez Salvador	Servicio discrecional de transportes MDC camión T-4.108	1.000
6- 6-1952	379.115	187.873	José Vila Terré	Tarjeta transportes camión B-77.136.	7.000
9- 6-1952	379.143	187.897	Sucesores de Matías López, S. A.	Tarjeta transportes MDCN camión M-85.683	5.000
19- 6-1952	379.351	188.084	Antonio Torres Esteve	Servicio público de mercancías llamados «nacional» con el camión V-19.172	5.000
23- 7-1952	379.899	188.529	Antonio García Cabello	Responder servicio solicitado para el vehículo SE-18.521	2.000
20- 7-1952	379.900	188.540	Juan Soto Mora	Responder servicio solicitado para el vehículo BA 4.327	1.000
23- 7-1952	379.904	188.544	Félix Aguilló Lambriave	La ejecución de la terminación de las obras de la Escuela de Trabajo de Haro (Logroño)	12.000
24- 7-1952	379.917	188.557	Juan Soto Mora	Responder del servicio del vehículo MA-3.187	1.000
24- 7-1952	379.920	188.560	José Jiménez Molina	Responder del servicio solicitado para el vehículo MA-4.821	1.000
24- 7-1952	379.921	188.561	Francisco Jiménez Jiménez	Responder del servicio solicitado para el vehículo MA-6.963	2.000
2- 8-1952	380.040	188.667	Juan Gómez García	Responder del servicio solicitado para el vehículo MA-4.773	2.000
2- 8-1952	380.041	188.668	Ana Checa Núñez de Castro	Responder del servicio solicitado para el vehículo MA-6.727	2.000
2- 8-1952	380.042	188.669	María Medel López	Responder del servicio solicitado para el servicio MA-5.520	2.000
4- 8-1952	380.078	188.702	José Fernández Alonso	Tarjeta de transportes MDC camión LU-847	1.000
5- 8-1952	380.096	188.718	Antonio Romero Piña	Responder servicio solicitado para el vehículo MA-6.524	2.000
5- 8-1952	380.097	188.719	Salvador Gutiérrez Rodríguez	Responder servicio solicitado para el vehículo SE-4.625	2.000
5- 8-1952	380.105	188.727	José Ruiz Martín	Responder servicio solicitado para el vehículo CA-2.114	1.000
5- 8-1952	380.106	188.728	Antonio Jiménez Segovia	Responder servicio solicitado para el vehículo MA-4.120	1.000
5- 8-1952	380.109	188.731	José Suárez Martín	Obtener el permiso de transporte por carretera del camión MA-5.800	2.000
5- 8-1952	380.110	188.732	José Morales Rosúa	Obtener el permiso de transporte por carretera del camión SE-14.432	1.000
5- 8-1952	380.111	188.733	José Lara Lara	Responder del servicio solicitado para el vehículo MA-4.987	1.000
5- 8-1952	380.113	188.735	Josefa Vallejo Aguilar	Responder del servicio solicitado para el vehículo MA-7.704	5.000
5- 8-1952	380.115	188.737	Manuel García García	Responder del servicio solicitado para el vehículo MA-760	1.000
8- 8-1952	380.163	188.784	José Antonio Caedenal de Salas ...	Para el cargo de Agente ejecutivo del excelentísimo Ayuntamiento	

Fecha constitución	Número del depósito		Propietario	Explicación	Importe. Pesetas
	Entrada	Registro			
8-8-1952	380.165	188.786	Juan Valles Voltes	de Villanueva y Geltrú provincia (Barcelona) Responder del cargo de Gestor administrativo colegiado en Barcelona	4.000
9-8-1952	380.194	188.813	Salvador Jiménez Ríos	Responder del servicio solicitado para el vehículo MA-3.281	5.000
9-8-1952	380.198	188.817	Fernando Tabares Rodríguez	Como garantía de responsabilidades pecunarias del coche dedicado al servicio discrecional de viajeros con radio de acción limitado PO-6.784	500
21-8-1952	380.420	189.018	Gabriel Barber Moll	Afianzar la circulación y usufructo del vehículo B-37.698	1.000
30-8-1952	380.683	189.240	Joaquín Serra Bustos	Responder del servicio solicitado para el vehículo MA-7.703	1.000
30-8-1952	380.684	189.241	Mercedes Astorga Moreno	Obtener el permiso de transporte por carretera del camión MA-6.680	2.000
16-10-1952	381.355	189.818	Serafín Iglesias Magdalena	Como garantía de las responsabilidades pecunarias del coche con radio de acción local PO-5.516 ...	2.000
11-11-1952	381.907	190.278	Gonzalo Valverde Aguado	Responder del cumplimiento de las obligaciones impuestas para realizar servicios con el camión M-81.088 clase MDCC	1.000
25-11-1952	382.136	190.465	Valentín Zapatero Ochandiano	Responder del cumplimiento de las obligaciones impuestas por la autorización concedida al vehículo B-80.402	2.000
29-11-1952	382.263	910.582	Francisco de P. Meléndez de los Reyes	El ejercicio del cargo de Procurador de los Tribunales en Cádiz.	1.000
29-12-1952	382.683	190.939	Francisco Moral Jiménez	Responder al cumplimiento de las obligaciones contraídas en el servicio discrecional de mercancías con el vehículo M-90.194	25.000
30-12-1952	382.695	190.946	Manuel Cabello de la Rosa	Fianza expedición de permiso de transportes del camión B-81.434.	2.000
30-12-1952	382.696	190.947	Catalina Hernández Melenchón ...	Responder al servicio solicitado para el camión CA-6.493	7.000
				Total	7.000
					167.500

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 137.978 de registro, correspondiente a 7 de julio de 1975 constituido por «Giralt, S. A.», en metálico, provisional para subastas, por un importe de 123.000 pesetas (referencia 3.101/1975).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 6 de noviembre de 1975.—El Administrador.—15.228-C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Confederaciones Hidrográficas

DUERO

Expropiaciones. Obra: Embalse de Uzquiza. Término municipal: Villasur de Herreros (Burgos)

Individualizada la relación nominal de propietarios interesados en la expropiación de aprovechamientos para usos industriales afectados por las obras del embalse de Uzquiza, en el término municipal de Villasur de Herreros (Burgos), se hace pública insertándola a continuación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en

el 17 del Reglamento para su aplicación, a fin de que las Corporaciones o particulares interesados que se consideren perjudicados puedan reclamar contra la necesidad de la ocupación que se intenta, al amparo del derecho que les confiere el artículo 19 de la Ley y el 18 de su Reglamento, razonando los motivos de fondo o de forma justificativos de la ocupación, o bien para la subsanación de posibles errores en la relación.

Las reclamaciones se dirigirán al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villasur de Herreros y versarán únicamente sobre los dos fines concretamente expuestos en la información, desechándose todas las que se refieran a la utilidad de la obra, por hallarse ésta ya reconocida y declarada explícitamente por el Estado, al aprobar el proyecto de la misma.

Relación de afectados

Número de inscripción: 11.581-Tomo 7/9. Número de aprovechamiento: 79-Inscripción 2. Clase de aprovechamiento: Usos industriales. Caudal: 5.000 l/s. Salto bruto: 14,49 metros. Propietario: «Iberduero, Sociedad Anónima». Domicilio: Bilbao.

Los datos anteriores están tomados del Registro de Aprovechamientos de Aguas Públicas, existente en la Comisaría de Aguas del Duero.

Valladolid, 12 de noviembre de 1975.—El Ingeniero Director.—8.319-E.

Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir

El día 5 del próximo mes de diciembre, a las diez horas, tendrá lugar en las oficinas de esta Junta (avenida de Molini, sin número) sorteo público para la amor-

tización del siguiente número de obligaciones del empréstito de esta Corporación.

1.000 de la serie 1.ª; 1.200 de la 2.ª; 1.200 de la 3.ª; 210 de la 4.ª; 200 de la 5.ª; 200 de la 6.ª; 280 de la 7.ª; 280 de la 8.ª; 440 de la 9.ª; 400 de la A; 610 de la B; 790 de la C; 810 de la D; 640 de la E; 80 de la F; 1.300 de la G; 500 de la H, y 800 de la I.

Sevilla, 8 de noviembre de 1975.—10.039-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

GRANADA

Sección de Energía

Solicitudes de autorización administrativa aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de las instalaciones eléctricas que se citan

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, paseo de la Bomba, sin número.

c) Línea eléctrica:

Origen: Apoyo sin número de la línea a 12 KV., denominada «Pozos».

Final: Centro de transformación.

Término municipal afectado: Valderrubio (Pinos Puente).

Tipo: Aérea y subterránea.

Longitud en kilómetros: 0,676 y 0,100.

Tensión de servicio: 20/12 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 31,10 milímetros cuadrados y aluminio de 1 por 150 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cadena tres elementos 1.503

Potencia a transportar: 250 KVA.

d) Estación transformadora:

Emplazamiento: Camino de Lachar.

Tipo: Interior.

Potencia: 250 KVA.

Relación de transformación: 20-12 KV \pm 5 por 100 13 por 230-127 voltios.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.310.588 pesetas.

g) Finalidad de la instalación: Atender nuevas peticiones de suministro.

h) Referencia: 2.110/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en paseo de los Basillios número 10, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 21 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, Francisco de los Santos Florido.—15.247-C.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, paseo de la Bomba, sin número.

c) Línea eléctrica:

Origen: Apoyo sin número, línea a 8 KV. de alimentación al C.T. «Santa Adela».

Final: Centro de transformación.

Término municipal afectado: Fuente Vaqueros.

Tipo: Aérea y subterránea.

Longitud en kilómetros: 1,160 y 0,054.

Tensión de servicio: 20/8 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados y aluminio de 1 por 150 milímetros cuadrados, 12/20 KV.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cadena tres elementos 1.503.

Potencia a transportar: 100 KVA.

d) estación transformadora:

Emplazamiento: «Camino de Valderrubio».

Tipo: Interior.

Potencia: 100 KVA.

Relación de transformación: 20-8 KV \pm 5 por 100/3 por 398-230 voltios.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 1.616.213 pesetas.

g) Finalidad de la instalación: Atender nuevas peticiones de suministro.

h) Referencia: 2.114/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en paseo de los Basillios número 10, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 30 de octubre de 1975.—P/El Delegado provincial, Francisco de los Santos Florido.—15.251-C.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, paseo de la Bomba, sin número.

c) Estación transformadora:

Emplazamiento: General Sanjurjo, Motril.

Tipo: Interior.

Potencia: 630 KVA.

Relación de transformación: 20-5 kilovoltios \pm 5 por 100/3 por 398-230 voltios.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 1.053.329 pesetas.

f) Finalidad de la instalación: Atender nuevas peticiones de suministro.

g) Referencia: 2.112/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en paseo de los Basillios número 10, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 30 de octubre de 1975.—P/El Delegado provincial, Francisco de los Santos Florido.—15.249-C.

*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, paseo de la Bomba, sin número.

c) Línea eléctrica:

Origen: Apoyo número 43 de la línea «Sondeos de la Zona de Orce».

Final: Línea «Aguas Ayuntamiento de Orce».

Término municipal afectado: Orce.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 0,680.

Tensión de servicio: 25 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cadena tres elementos 1.503.

Potencia a transportar: 500 KVA.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 336.207 pesetas.

f) Finalidad de la instalación: Alimentar a 25 KV. la localidad de Orce.

g) Referencia: 2.111/A. T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en paseo de los Basillios número 10, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 30 de octubre de 1975.—P/El Delegado provincial, Francisco de los Santos Florido.—15.248-C.

LOGROÑO

Sección de industria

Por «Fuerzas Eléctricas de Navarra, Sociedad Anónima», con domicilio en Pamplona, avenida de Roncesvalles, 7, ha sido solicitada autorización para instalar modificación del trazado de la línea «Peralta-Calahorra», entre sus apoyos números 105 y 107, pasando por la E. T. D. «San Adrián», en Calahorra, a cuyo fin se solicita la declaración de utilidad pública, a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular, por triplicado, las alegaciones oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle Vara de Rey, 57, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente número A. T. 7.198/2.

Logroño, 30 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, Jaime Fernández-Castañeda León.—4.124-D.

MALAGA

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/1974, incoado en esta Delegación de Industria con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Consolidación de líneas existentes a 10 KV., Campanillas-Cártama, con longitud de 11,5 kilómetros y Campanillas-Alhaurín de la Torre, con longitud de 12 kilómetros.

Características: Líneas aéreas a 20 KV., que discurrirán sensiblemente por la misma traza de las existentes. Conductor aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados, sobre apoyos metálicos y aislamiento suspendido.

Presupuesto: 9.400.000 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial (avenida de Pries, número 3), donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 21 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—15.254-C.

*

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 673/1973, incoado en esta Delegación de Industria con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía en B. T. al sector de la avenida Santa Rosa de Lima.

Características: Línea subterránea a 10 (20) KV., de 200 metros de longitud, conductor aluminio de 150 milímetros cuadrados y estación transformadora, tipo interior, de 400 KVA., relación 20.000-10.000 ± 5 por 100/380-220 V.

Presupuesto: 762.000 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial (avenida de Pries, número 3), donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 23 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—15.253-C.

*

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/1972, incoado en esta Delegación de Industria con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía a edificios sitios en el sector N-340, calle Gálvez Ginachero, en Fuengirola.

Características: Línea subterránea a 10 (20) KV., de 470 metros de longitud, conductor aluminio de 150 milímetros cuadrados y dos estaciones transformadoras, tipos interior y subterránea, de 250 + 400 KVA., relación 20.000-10.000 ± 5 por 100/380-220 V.

Presupuesto: 2.666.370 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedente, por escrito duplicado en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial (avenida de Pries, número 3), donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 23 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—15.252-C.

SORIA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de unas acometidas a 15 kV. en Arcos de Jalón, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Arcos de Jalón.

c) Finalidad de la instalación: Mejora de las instalaciones existentes, para lograr un mejor servicio eléctrico en la localidad de Arcos de Jalón.

d) Características principales: Acometida a 15 kV. del CT. número 1 al C. T. I. «Río»; dicha acometida será subterránea partiendo del primer apoyo próximo al CT. número 1. La longitud será de 340 me-

tros. Conductor empleado será de tipo seco 12/20 kV. de tensión de servicio. Será unipolar con tres cables de aluminio de 95 milímetros cuadrados de sección. Acometida 15 kV. de líneas de circunvalación a CT. «Tierras Blancas», empezando con tramo aéreo de 200 metros, terminando en apoyo metálico, a partir del cual empieza tramo subterráneo de metros 130. Apoyos metálicos. Conductor Al-Ac de 31,1 milímetros cuadrados de sección.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 652.534 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esa Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Soria, avenida de Navarra, 2, séptimo, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado; que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 18 de noviembre de 1975.—El Delegado provincial.—4.339-D.

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.088. Línea a 25 KV. P. T. «Urb. Verneda» y E. T. «Masía Bou».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 54,59 y 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 430 metros, para suministro de energía al P. T. «Urbanización Verneda», de 50 KVA. de potencia y E. T. «Masía Bou», de 160 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 7 de la línea E. R. «Valls»-S. E. «Montblanch».

Presupuesto: 650.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Valls.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 8 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—15.271-C.

*

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.087. Línea a 25 KV. a E. T. «Verneda».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 75 metros, para suministro a la E. T. «Verneda», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 5 de la línea E. R. «Valls»-S. E. «Montblanch».

Presupuesto: 430.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Valls.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 8 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—15.272-C.

*

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.089. Línea a 25 KV. a P. T. «Llano Verneda».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 90 metros, para suministro al P. T. «Llano Verneda», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 9 de la línea E. R. «Valls»-S. E. «Montblanch».

Presupuesto: 380.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Valls.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 8 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—15.273-C.

*

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.092. Línea a 25 KV. a P. T. «Buxareu».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 27 metros, para suministro al P. T. «Buxareu», de 100 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 23 de la línea E. R. «Valls»-S. E. «Montblanch».

Presupuesto: 564.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Valls.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicios de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 9 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—15.276-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.091. Línea a 25 KV. a E. T. «Société Miramar».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de cobre de 16 y 25 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 750 metros, para suministro a la E. T. «Société Miramar», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 19 de la línea E. R. «Valls»-S. E. «Montblanch».

Presupuesto: 575.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Valls.
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 9 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—15.277-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.090. Línea a 25 KV. a E. T. «Mas Molest».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 57 metros, para suministro a la E. T. «Mas Molest», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 15 de la línea E. R. «Valls»-S. E. «Montblanch».

Presupuesto: 430.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Valls.
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar

sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 9 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—15.270-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.093. Línea a 25 KV. a E. T. «Cayla».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 27,87 y 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 1.190 metros, para suministro a la E. T. «Cayla», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 26 de la línea E. R. «Valls»-S. E. «Montblanch».

Presupuesto: 530.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Términos municipales de Valls y Figuerola.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 10 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—15.280-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.095. Línea a 25 KV. a P. T. «Las Espelmas».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 70 metros, para suministro al P. T. «Las Espelmas», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 30 de la línea E. R. «Valls»-S. E. «Montblanch».

Presupuesto: 380.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Valls.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir

del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 10 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—15.274-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.098. Línea a 25 KV. a E. T. «Collado Lilla».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 40 metros, para suministro a la E. T. «Collado Lilla», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 31 de la línea E. R. «Valls»-S. E. «Montblanch».

Presupuesto: 430.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Valls.
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 10 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—15.275-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.097. Línea a 25 KV. a nueva E. T. «Lilla».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 298 metros, para suministro a la nueva E. T. «Lilla», de 50 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 35 de la línea E. R. «Valls»-S. E. «Montblanch».

Presupuesto: 730.000 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Montblanch.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial (rambla Generalísimo, 25), en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 10 de octubre de 1975.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—15.278-C.

FEDERACION IBERICA DE SEGUROS, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Accionistas	10.500.000	Capital social suscrito	20.000.000
Caja	561.983	Reservas patrimoniales	1.435.223
Bancos y Cajas de Ahorro	11.416.324	Fondos para fluctuaciones valores	380.615
Valores mobiliarios	22.660.208	Reservas técnicas legales:	
Inmuebles	12.383.639	Para riesgos en curso	29.939.366
Agencias y Delegaciones	5.879.260	Para siniestros pendientes de pago	2.582.258
Recibos pendientes de cobro	14.705.728	Para siniestros pendientes de liquidación	23.899.002
Reaseguro cedido: Reservas técnicas:		Para pago de comisiones pendientes	2.901.636
Para riesgos en curso	3.901.730	Provisiones	144.355
Para siniestros pendientes	3.372.790	Reaseguro cedido:	
Deudores diversos	241.795	Depósitos de los aceptantes	1.947.167
Efectos mercantiles a cobrar	504.718	Saldos pasivos de los aceptantes	4.003.194
Fianzas y depósitos	49.852	Coaseguradores	438.592
Mobiliario, instalación y maquinaria	2.645.318	Acreedores diversos	2.459.481
Vehículos	58.635	Pérdidas y Ganancias:	
Pérdidas y Ganancias:		Ejercicio actual	938.327
Ejercicios anteriores	2.192.238	Total	81.074.216
Total	91.074.216		

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1974

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio:		Producto de los fondos invertidos	483.657
Ramo de Automóviles (obligatorio)	3.193.464	Otros abonos	17.179
Ramo de Automóviles (voluntario)	990.832	Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio:	
Ramo de Cristales	103.290	Ramo de Accidentes Individuales	2.595.975
Provisiones	40.515	Ramo de Incendios	1.632.715
Resultados:		Ramo de Responsabilidad Civil	268.749
Saldo acreedor (beneficio)	938.327	Ramo de Robo	130.455
Total	5.266.428	Ramo de Transportes	24.312
		Otros Ramos	113.386
		Total	5.266.428

Madrid, 10 de noviembre de 1975.—15.170-C.

LUANSA, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día doce de los corrientes mes y año, con asistencia de la totalidad del capital social, tomó el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 17.250.000 pesetas, dejándolo fijado para lo sucesivo en 5.750.000 pesetas.

Esta reducción se efectuará mediante la disminución del valor nominal de cada una de las acciones y su devolución a los accionistas.

Madrid, 14 de noviembre de 1975.—El Secretario de la Sociedad, José Luis Moratíel.—15.325-C. y 3.ª 22-11-1975

AGUAS DE PANTICOSA, S. A.

MADRID

El Consejo de Administración ha tomado el acuerdo de convocar Junta general extraordinaria de accionistas para celebrarla en primera convocatoria en el domicilio social de Madrid, avenida de Calvo Sotelo, número 27, quinta planta, para el día 10 de diciembre de 1975, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Modificación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos sociales.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para el cumplimiento de los anteriores acuerdos.

4.º Acuerdo referente a la aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, en la Secretaría del domicilio social, siendo delegable dicho derecho en otro accionista.

Madrid, 17 de noviembre de 1975.—El Consejo de Administración.—15.396-C.

FRANCISCO OLIVEROS, S. A.

ALMERIA

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, en su reunión celebrada el día 3 de noviembre de 1975, ha adoptado, entre otros, el acuerdo que a continuación se resume y hace público, a los efectos previstos por la vigente Ley de Sociedades Anónimas:

Unico.—Ampliación del capital social: Aumentar el capital social en la cifra de 10.000.000 de pesetas, quedando así fijado en 40.000.000 de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 10.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, constitutivas de una cuarta serie denominada serie D, números 1 al 10.000, ambos inclusive, emitidas al tipo de la par, libres de gastos para los accionistas, con iguales derechos que las preexistentes.

Los accionistas podrán ejercitar su derecho preferente de suscripción en la proporción que les corresponda, teniendo en cuenta el capital actualmente existente y la cifra en que se amplía, desembolsan-

do la totalidad del importe de las nuevas acciones en el momento de la suscripción.

Para el ejercicio del derecho de suscripción preferente contarán los accionistas con el plazo de un mes a partir de la publicación del presente acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», y previa presentación de las acciones antiguas en el domicilio social para su debido diligenciamiento.

Las nuevas acciones gozarán de plenitud de derechos a partir de la terminación del plazo de suscripción y una vez desembolsado su total importe.

Los accionistas que no ejerciten su derecho de suscripción preferente en los plazos antes señalados se les tendrá por renunciados al mismo, quedando las acciones no suscritas a disposición del Consejo de Administración, quien acordará lo que proceda con respecto a su destino, con la mayor amplitud.

Almería, 3 de noviembre de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración. 4.217-D.

VINICOLA CHICLANERA, S. A.

Convocatoria

En cumplimiento de precepto estatutario, se convoca a la Junta general de accionistas, para celebrar sesión ordinaria en su domicilio social, Alameda de Solano, número 5, de esta ciudad, el próximo día 14 de diciembre, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en convocatoria segunda, de no concurrir a la primera número estatutario de asistentes.

Orden del día

Punto primero.—Lectura del acta de la Junta anterior.

Punto segundo.—Conocimiento y aprobación, en su caso, del balance cerrado por la Sociedad el 30 de junio del año actual, con su Memoria explicativa.

Punto tercero.—Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975-1976.

Punto cuarto.—Conocimiento de acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la Sociedad con posterioridad a la última Junta general celebrada.

Punto quinto.—Ruegos y preguntas.

Lo que, de acuerdo con las disposiciones vigentes, se hace público y firmo en Chicla de la Frontera a 13 de noviembre de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.286-D.

DECORISSIMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en las dependencias sociales (Zona Industrial San Lorenzo, sin número, de Terrasa), en primera convocatoria, el día 18 de diciembre de 1975, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente día, para tratar del orden del día que se expresa:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del convenio judicial en el expediente de suspensión de pagos, propuesto por varios acreedores.

2.º Modificación de los Estatutos sociales en sus artículos 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 9.º y 10, para adaptarlos a las disposiciones del convenio.

3.º Reección de Administrador único, por expiración del plazo inicial para el que fue nombrado.

Podrán asistir a la mencionada Junta general los señores accionistas que, con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse, hayan efectuado el depósito de sus acciones o de los resguardos acreditativos de tenerlas depositadas en establecimientos bancarios, en la Caja de la Sociedad.

Tarrasa, 14 de noviembre de 1975.—Carlos Reig Petit.—3.978-B.

CEMENTOS ALBA, S. A.

Amortización de obligaciones
Emisión de 16 de noviembre 1964

Dando cumplimiento a lo prevenido en la escritura de Emisión de Obligaciones de referencia, se ha llevado a efecto, ante el Notario de Madrid, don Manuel Amorós Gozález, el sorteo prevenido para la amortización de 25.909 obligaciones, correspondientes a la emisión verificada por esta Sociedad en la fecha antes aludida, el que ofreció el siguiente resultado:

1.301 al 1.400; 2.501 al 2.600; 2.601 al 2.700; 3.401 al 3.500; 5.001 al 5.100; 5.301 al 5.400; 6.301 al 6.400; 6.801 al 6.900; 7.801 al 7.900; 8.301 al 8.400; 9.301 al 9.400; 9.901 al 10.000.
12.301 al 12.400; 14.601 al 14.700; 14.701 al 14.800; 15.001 al 15.100; 15.101 al 15.200; 16.801 al 16.900; 17.301 al 17.400; 17.501 al 17.600; 19.201 al 19.300; 19.601 al 19.700.
22.301 al 22.400; 22.401 al 22.500; 22.901 al 23.000; 24.201 al 24.300; 24.701 al 24.800; 25.201 al 25.300; 25.801 al 25.900; 26.901 al 27.000; 27.201 al 27.300; 28.201 al 28.300; 28.801 al 28.900; 29.601 al 29.700.
30.101 al 30.200; 30.901 al 31.000; 31.601 al 31.700; 32.601 al 32.700; 33.401 al 33.500; 34.601 al 34.700; 35.701 al 35.800; 37.101 al 37.200; 37.701 al 37.800; 38.101 al 38.200; 39.001 al 39.100; 39.601 al 39.700.
41.501 al 41.600; 42.201 al 42.300; 44.001 al 44.100; 44.201 al 44.300; 46.301 al 46.400;

46.701 al 46.800; 47.201 al 47.300; 48.001 al 48.100; 48.501 al 48.600; 49.001 al 49.100; 49.401 al 49.500; 49.901 al 50.000.
50.601 al 50.700; 51.701 al 51.800; 53.201 al 53.300; 53.601 al 53.700; 53.901 al 54.000; 54.301 al 54.400; 55.801 al 55.900; 56.101 al 56.200; 57.401 al 57.500; 58.201 al 58.300; 59.901 al 60.000.
60.201 al 60.300; 60.701 al 60.800; 61.001 al 61.100; 62.601 al 62.700; 63.201 al 63.300; 64.401 al 64.500; 66.201 al 66.300; 67.201 al 67.300; 67.401 al 67.500; 68.701 al 68.800; 69.701 al 69.800; 69.901 al 70.000.
70.401 al 70.500; 72.101 al 72.200; 72.901 al 73.000; 73.701 al 73.800; 75.401 al 75.500; 76.201 al 76.300; 76.801 al 76.900; 76.901 al 77.000; 77.001 al 77.100; 77.601 al 77.700; 77.701 al 77.800; 78.701 al 78.800; 79.301 al 79.400.
80.501 al 80.600; 82.901 al 83.000; 83.701 al 83.800; 84.201 al 84.300; 84.301 al 84.400; 85.301 al 85.400; 87.001 al 87.100; 87.201 al 87.300; 87.801 al 87.900; 89.401 al 89.500; 89.801 al 89.900.
91.301 al 91.400; 92.701 al 92.800; 93.801 al 94.000; 96.001 al 96.100; 96.501 al 96.600; 98.101 al 98.200; 98.601 al 98.700; 99.401 al 99.500; 99.601 al 99.700; 99.801 al 99.900.
101.101 al 101.200; 103.301 al 103.400; 103.901 al 104.000; 104.401 al 104.500; 108.101 al 108.200; 106.401 al 106.500; 107.201 al 107.300; 108.701 al 108.800; 108.901 al 109.000; 109.301 al 109.400.
111.001 al 111.100; 111.601 al 111.700; 112.401 al 112.500; 113.701 al 113.800; 114.501 al 114.600; 114.701 al 114.800; 115.601 al 115.700; 116.201 al 116.300; 118.301 al 118.400; 117.201 al 117.300; 118.101 al 118.200; 118.601 al 118.700; 118.901 al 119.000.
120.601 al 120.700; 121.301 al 121.400; 121.601 al 121.700; 123.301 al 123.400; 124.201 al 124.300; 124.701 al 124.800; 124.801 al 124.900; 125.601 al 125.700; 129.401 al 129.500.
131.901 al 132.000; 132.201 al 132.300; 132.401 al 132.500; 132.701 al 132.800; 135.101 al 135.200; 136.201 al 136.300; 136.801 al 136.900; 137.901 al 138.000; 138.001 al 138.100; 139.101 al 139.200; 139.501 al 139.600.
140.501 al 140.600; 140.601 al 140.700; 141.801 al 141.900; 143.401 al 143.500; 144.001 al 144.100; 144.601 al 144.700; 145.801 al 145.900; 147.001 al 147.100; 148.201 al 148.300; 149.901 al 150.000; 151.701 al 151.800; 152.601 al 152.700; 153.301 al 153.400; 154.701 al 154.800; 157.401 al 157.500; 157.601 al 157.700; 161.501 al 161.600; 162.001 al 162.100; 162.701 al 162.800; 163.301 al 163.400; 164.201 al 164.300; 164.501 al 164.600; 165.101 al 165.200; 165.301 al 165.400; 166.501 al 166.600; 166.701 al 166.800; 167.701 al 167.800; 168.901 al 169.000; 171.501 al 171.600; 172.801 al 172.900; 173.201 al 173.300; 173.501 al 173.600; 174.801 al 174.900; 175.201 al 175.300; 176.001 al 176.100; 177.201 al 177.300; 177.401 al 177.500; 177.601 al 177.700; 178.501 al 178.600; 179.501 al 179.600; 179.701 al 179.800.
180.401 al 180.500; 183.001 al 183.100; 183.601 al 183.700; 183.701 al 183.800; 184.901 al 185.000; 185.401 al 185.500; 186.701 al 186.800; 187.901 al 188.000; 188.901 al 189.000; 189.201 al 189.300; 189.901 al 190.000.
190.701 al 190.800; 192.901 al 193.000; 193.401 al 193.500; 194.201 al 194.300; 194.501 al 194.600; 195.801 al 195.900; 197.001 al 197.100; 198.401 al 198.500; 198.901 al 199.000; 199.401 al 199.500; 200.801 al 200.900; 203.201 al 203.300; 203.901 al 204.000; 204.901 al 205.000; 205.701 al 205.800; 205.801 al 205.900; 206.301 al 206.400; 208.901 al 209.000; 210.501 al 210.600; 211.201 al 211.300; 206.301 al 206.400; 208.901 al 209.000; 212.901 al 213.000; 213.701 al 213.800; 214.601 al 214.700; 215.101 al 215.200; 215.501 al 215.600; 217.301 al 217.400; 217.501 al 217.600; 218.201 al 218.300; 219.801 al 219.800.
220.501 al 220.600; 221.601 al 221.700; 222.101 al 222.200; 222.901 al 223.000;

224.201 al 224.300; 224.601 al 224.700; 226.601 al 226.700; 227.801 al 227.900; 228.901 al 229.000.
231.601 al 231.700; 233.701 al 233.800; 234.101 al 234.200; 234.801 al 234.900; 235.801 al 235.900; 236.001 al 236.100; 236.701 al 236.800; 237.301 al 237.400; 238.301 al 238.400; 239.701 al 239.800.

El importe de las referidas obligaciones será hecho efectivo por la Sociedad a los señores obligacionistas titulares de las mismas, mediante la entrega de los títulos reseñados, en el domicilio social de la Sociedad, calle de O'Donnell, número 10, planta cuarta, o en la Confederación Española de Cajas de Ahorro. Madrid, 15 de noviembre de 1975.—El Consejo de Administración.—15.362-C.

HAPAMASA

HARINO-PANADERA MADRILEÑA
SOCIEDAD ANONIMA

MADRID-5

Paseo de las Acacias, número 43
Teléfono 239-81-54

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar en primera convocatoria el próximo día 16 de diciembre, a las diecinueve horas, y a las veinte y treinta horas, en segunda, en el salón de la tercera planta del edificio sito en el paseo de las Acacias, número 43, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

1. Ratificación del acta convocatoria y Junta anterior.
- 2.º Designación censores de cuentas para el actual ejercicio de 1975.
- 2.º Designación censores de cuentas de Administración y Vigilancia.
- 4.º Modificación del artículo 56 de los Estatutos sociales, si procediere.
- 5.º Transmisión de acciones. Renuncia de la cualidad de accionista con reintegro del valor de las acciones conforme a su actual valor liquidativo, adoptando las medidas más convenientes para ello.
- 6.º Nombramiento de Gerente, no socio.
- 7.º Ratificación cambio domicilio social.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de noviembre de 1975.—El Presidente, Bienvenido Martínez Ibarra. El Consejero-Delegado, Venancio Mota Alvarez.—15.402-C.

VIAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

MADRID-20

Domicilio social: Orense, 11
Teléfono: 233 61 00

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle de Orense, número 11, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 16 de diciembre de 1975, y en segunda, a la misma hora del día 17, con el siguiente orden del día:

- 1.º Reducción del capital social en la parte no suscrita de la última ampliación.
- 2.º Ampliación del capital social.
- 3.º Autorización al Consejo para ampliar el capital social.
- 4.º Modificación de los artículos 6.º, 7.º y 13 de los Estatutos Sociales

Madrid, 18 de noviembre de 1975.—Vías y Construcciones, S. A., el Secretario del Consejo de Administración.—15.370-C.

ALTOS HORNOS DE CATALUÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraor-

dinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Barcelona, calle Ariabau, número 200, 3.º, el día 17 de diciembre, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- Ampliación de capital.
- Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- Lectura y aprobación del acta correspondiente.

Para la asistencia a la Junta general, los accionistas deberán acreditar, en el momento de la entrada, haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Barcelona, 20 de noviembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.542-C.

WALT DISNEY IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de diciembre próximo, a las diez horas, en la calle de Claudio Coello, número 8, 2.º, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1974-1975.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Renovación del Consejo de Administración.
- 6.º Asuntos varios.
- 7.º Aprobación del acta de la Junta general ordinaria.

Caso de no poderse constituir válidamente dicha Junta, tendrá lugar en segunda convocatoria, el día 29 de diciembre, en el lugar y hora indicados para la primera convocatoria.

Madrid, 18 de noviembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.539-C.

ESTACIONAMIENTOS SUBTERRANEOS, SOCIEDAD ANONIMA (ESSA)

En el sorteo celebrado el día 12 de noviembre de 1975, ante el Notario de Madrid don José María de Prada González, han resultado amortizados 2.085 títulos, cuyos números son los siguientes:

2.558-2.698	14.148-14.255
2.868-2.964	14.426-14.525
3.918-4.125	17.950-18.158
6.029-6.198	20.571-20.779
6.576-6.613	21.841-22.049
9.060-9.067	24.408-24.609
9.238-9.367	24.758-24.764
9.550-9.619	27.561-27.769

El reembolso de estos títulos, por su valor nominal, se efectuará a partir del día 15 de diciembre, en las oficinas centrales del Banco Europeo de Negocios, domiciliado en la calle Alcalá, número 40. Madrid, 12 de noviembre de 1975.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas, Luis Pérez Hernández.—15.526-C.

ESTACIONAMIENTOS PALMA, S. A. (EPSA)

Amortización de obligaciones emisión 19 de diciembre de 1968

En el sorteo celebrado el día 12 de noviembre de 1975, ante el Notario de Madrid don José María de Prada González, han resultado amortizados 1.149 títulos, cuyos números son los siguientes:

400 - 513	15.134 - 15.248
3.836 - 3.950	19.957 - 20.071
6.964 - 7.078	21.638 - 21.752
9.624 - 9.738	26.652 - 26.766
14.899 - 15.013	27.707 - 27.821

El reembolso de estos títulos por su valor nominal se efectuará a partir del día 19 de diciembre, en las oficinas centrales del Banco Europeo de Negocios, domiciliado en la calle de Alcalá, número 40.

Madrid, 12 de noviembre de 1975.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas, José Antonio Bonilla y Moreno.—15.524-C.

ESTACIONAMIENTOS PALMA, S. A. (EPSA)

Obligaciones primera serie Em/1968

A partir del 19 de diciembre, esta Sociedad hará efectivo el cupón número 14 de las obligaciones hipotecarias emitidas el 19 de diciembre de 1968, a razón de 312,50 pesetas líquidas, en las oficinas de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, calle de Alcalá, 27.

Madrid, 18 de noviembre de 1975.—El Consejero-Delegado.—15.525-C.

ESTACIONAMIENTOS SUBTERRANEOS, SOCIEDAD ANONIMA (ESSA)

Obligaciones primera serie Em/1967

A partir del 15 de diciembre, esta Sociedad hará efectivo el cupón número 16,

de las obligaciones hipotecarias emitidas el 30 de noviembre de 1967, a razón de 312,50 pesetas líquidas, en las oficinas del Banco Europeo de Negocios, calle de Alcalá, número 40.

Madrid, 18 de noviembre de 1975.—El Consejero-Delegado.—15.527-C.

ASOCIACION INDUSTRIAL CORDOBESA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 6 de diciembre, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 7, a la misma hora, en segunda convocatoria, en nuestro domicilio social, avenida del Generalísimo, 24, cuarto, 4, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Propuesta de ampliación de capital, en cuantía suficiente para garantizar la vida de la Sociedad.
- 2.º Caso de no ser aprobado el punto 1.º, aprobación por la Junta general extraordinaria de las gestiones realizadas por el Consejo para la venta de nuestras instalaciones de Montoro.
- 3.º Propuesta de liquidación de la Sociedad, caso de aprobarse el punto 2.º, solicitando de la Asamblea la designación de los señores Liquidadores.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Córdoba, 15 de noviembre de 1975.—4.335-D.

PORTFA, S. A.

Convocatoria

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad Mercantil «Portfa, S. A.», para el próximo día 7 de diciembre del corriente año, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, sito en la plaza de los Pioneros, s/n., edificio «Club Náutico», de Playa Puebla de Farnals, para tratar del siguiente

Orden del día

Punto único.—Propuesta del Consejo y aprobación, en su caso, sobre cesión de derechos de amarre exclusivamente a los señores accionistas.

Playa Puebla de Farnals, 15 de noviembre de 1975.—El Presidente del Consejo, Juan Granell Acosta.—4.340-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00

MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 7,00 ptas.

Suscripción anual:

España 2.100,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).

IMPRESA NACIONAL DEL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO